



Oficio No.03/2024

**Mtro. Jesús Rafael Martínez Domínguez**  
**Coordinador del Centro de Idiomas Orizaba**  
**Universidad Veracruzana**

Estimado Mtro. Jesús Rafael

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **Idiomas Extranjeros**, previa revisión y Análisis del Proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por el jurado nombrado por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Plaza	Experiencia Educativa/Materia	NRC	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Pts	Resultado	Observaciones
19832	Náhuatl I Básico	30913	5	IPPL	Rogelio Allende Hernández	515.50	Favorable	
					Rogelio Hernandez Rojas	333.00	No Favorable	
					Bernarda Panzo Panzo	112.00	No Favorable	
19821	Náhuatl II Básico	66545	5	IPPL	Rogelio Allende Hernández	515.50	Favorable	
					Rogelio Hernandez Rojas	333.00	No Favorable	
					Bernarda Panzo Panzo	112.00	No Favorable	
19820	Náhuatl III Básico	96554	5	IPPL	Rogelio Allende Hernández	515.50	Favorable	
					Rogelio Hernandez Rojas	333.00	No Favorable	
					Bernarda Panzo Panzo	112.00	No Favorable	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada y la documentación requerida para la



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección de Relaciones Internacionales**

contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de administración y Finanzas. Los problemas derivados del incumplimiento de lo anterior serán su responsabilidad.

Sin otro Particular, aprovecho la ocasión para saludarle

Atentamente

“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”

Orizaba, Ver. 23 de enero de 2024

Dr. Mario de Jesús Oliva Suarez

Director General de Relaciones Internacionales